

Date Printed: 04/09/2009

JTS Box Number: IFES_62
Tab Number: 40
Document Title: Informa no 2
Document Date: Aug-89
Document Country: Chile
Document Language: Spanish
IFES ID: CE00476



* D F E 0 2 5 D 1 - 8 5 9 C - 4 F 8 9 - 9 4 9 6 - A 5 F E C 4 7 7 A 4 C B *

Reformas Un paso hacia la Democracia

Con el patrocinio de PARTICIPA se realizó el encuentro de los representantes de medios de comunicación con los constitucionalistas José Luis Cea y Francisco Cumplido en torno a las reformas constitucionales.



Un aspecto del Encuentro, al centro Humberto Nogueira Alcalá.

Luego de haber editado una cartilla de amplia difusión nacional conteniendo la "Génesis y Modificaciones de las Reformas Constitucionales" que se plebiscitaron el 30 de julio, PARTICIPA reunió en torno a un importante encuentro a los representantes de los distintos medios de comunicación y a dos connotados especialistas en la materia: los abogados José Luis Cea y Francisco Cumplido.

El interesante foro fue conducido por el abogado Humberto Nogueira Alcalá, representante en Chile del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral. Los conferenciantes hicieron una exposición y enseguida se abrió un extenso debate con periodistas y directores de medios.

Como síntesis de su pensamiento, José Luis Cea expresó que la Constitución de 1980 no era de consenso. Por virtud de las 54 reformas se dan

pasos para convertirla en una Constitución que sea más expresiva de la unidad nacional. José Luis Cea, quien intervino en la Comisión Técnica representando a Renovación Nacional en su calidad de Doctor en Derecho Constitucional y Profesor de la Universidad Católica, destacó que "luego del Plebiscito del 5 de octubre se produjo en Chile una positiva voluntad para llegar a la solución del problema de la reforma. La Cartilla que dio a conocer PARTICIPA refleja ese trabajo que se realizó hasta el '85, aunque las reformas que se han plebiscitado no son todas las que planteamos".

Francisco Cumplido, también profesor universitario y eminente abogado constitucionalista, representó en la Comisión a la Concertación de Partidos por la Democracia. Según su perspectiva, aprobar las reformas a la Constitución del '80 significa modificar los siguientes aspectos: 1) Reforzar los Derechos Humanos, al ele-

varse a rango constitucional los tratados internacionales sobre la materia. 2) Derogación del Artículo Octavo, que excluía la propagación de determinadas doctrinas y su sustitución por un nuevo artículo que sancione a los partidos que se allanen a respetar las reglas del juego democrático. 3) A través de la nueva integración del Consejo de Seguridad Nacional se produce un equilibrio entre el poder político, jurídico y militar. 4) Se flexibilizan los procedimientos de reforma constitucional.

Fruto de la exposición y de las consultas de los periodistas se fue abriendo un intercambio de ideas. En un ambiente de gran franqueza, José Luis Cea resaltó que "las reformas son un hecho valioso, pero queda mucho por hacer. No creo que sea desmerecer las reformas, decir que la Constitución del '80 requiere aún diversas modificaciones en puntos importantes, una de las cuales es la descentralización del poder político, importante para lograr una efectiva democracia social sin la presencia de organizaciones oligárquicas de ningún tipo".

El encuentro contó con 72 participantes, entre monitores jurídicos, educadores cívicos y periodistas. La prensa en general ha acogido a diario la difusión que realiza PARTICIPA y así lo demuestran publicaciones de Fortín Diario, Las Últimas Noticias, La Cuarta y diversas emisiones a través de Radios Umbral, Nuevo Mundo, Canal 11 de Televisión y especiales en radio Gigante conducidos por Juan la Rivera, entre otros.



Aprende a ser ciudadano y participa

Todos los habitantes de Chile son personas, pero no necesariamente ciudadanos.

La **persona** es el individuo que está en posesión de sus **derechos civiles**, es decir, tiene derecho a que se le respete su vida, su integridad física, psíquica y moral; tiene derecho a la libertad y seguridad personal; derecho al respeto de su honra y a su vida privada; derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; derecho a la libertad de expresión, de buscar y recibir información; derecho a reunión pacífica; derecho de asociación libre con fines religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquier índole.

Para ser **ciudadanos** necesitamos ser personas mayores de 18 años e inscribirnos en los Registros Electorales.

Además, todo ciudadano tiene **derechos políticos**, derecho a participar en la dirección de asuntos públicos directamente o a través de representantes libremente elegidos, derecho a votar y ser elegido en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual, y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, derecho o acceso en condiciones generales de igualdad a desempeñar funciones públicas y, por último, derecho a asociarse en partidos políticos.

¿Tenía Ud. conciencia de todos sus derechos como persona y como ciudadano?

Aprender a ser ciudadano no sólo significa tener conciencia de nuestros derechos que emanan de nuestro "**ser persona**", sino que además desarrollar una serie de **actitudes** y de **habilidades** para vivir en una sociedad pluralista.

Para vivir en una sociedad pluralista donde se respete el derecho de cada uno, y de todos, a tener ideología, opción religiosa, política a participar en diversas organizaciones, tenemos que **ser tolerantes**.

Una sociedad tolerante, donde se acepte la persona del otro, se busque la verdad en la diversidad, necesita de ciudadanos que sepan **dialogar**, que deseen llegar a acuerdos y consensos, que quieran entenderse con el que piensa y siente diferente, buscando así el bien común de la nación.

Una **sociedad pluralista necesita de todos los ciudadanos**; todos debemos participar, tomar parte, ser parte del país, de la nación.

Cada uno desde su rol, su posición en la sociedad debe contribuir a perfeccionar la convivencia nacional. Esto supone que, desde la familia, el trabajo, el barrio, la comuna, la región, podemos participar.

No es necesario ser parlamentario o ejecutivo de un gobierno para participar; todos podemos tomar parte de la tarea nacional.

Asumamos nuestra responsabilidad, hagamos de Chile un país democrático.

Mónica Jiménez de Barros

Encuentro en Paraguay

La directora ejecutiva de PARTICIPA, Mónica Jiménez, acompañada por dos integrantes del programa de educación cívica, Carolina Celadón y Leslie Faure, participaron los días 6, 7 y 8 de julio en el "Encuentro de Mujeres por la Democracia" realizado en Asunción.

La cita patrocinada por el grupo "Conciencia", de Argentina, reunió a representantes de Paraguay, Brasil, Argentina y Chile.

"PARTICIPA" en Televisión Nacional

Refrendando el concepto de que "la democracia es un compromiso que no sólo nos obliga a votar sino a asumirla como un estilo de vida", Mónica Jiménez tomó parte, junto al constitucionalista José Luis Cea, en un programa especial de Televisión Nacional, en el que se informó al público de todos los pasos relativos al proceso político del Plebiscito y de las próximas elecciones de diciembre en nuestro país.

Nuevos educadores

Cuarenta y seis personas se comprometieron como nuevos educadores cívicos durante el seminario efectuado el sábado 22 de julio en la sede central de PARTICIPA, con asistencia de representantes de la regiones Quinta y Metropolitana. En la Octava Región se cumplió una actividad similar, donde otras nueve personas asumieron su nuevo compromiso con PARTICIPA.

Jornada de información

Bajo los lemas "porque votar es hacer oír tu voz" y "caminar juntos a la democracia", entre otros, se desarrolló con éxito el domingo 23 de julio en distintas regiones del país una gran jornada de información para promover la participación ciudadana en el Plebiscito de reformas constitucionales.

Sexta Región: Germina el compromiso

Activa participación de los representantes de Colchagua y Cachapoal en el seminario para educadores cívicos de PARTICIPA.



La minería, la industria y principalmente la agricultura constituyen las actividades fundamentales que dinamizan el devenir humano y productivo de la Sexta Región, General Bernardo O'Higgins. Como en los vastos campos sembrados, allí también florece la inquietud de los habitantes de Colchagua y Cachapoal por ser mejores ciudadanos y, al igual que el cobre en las entrañas de "El Teniente", se fragua la nueva generación de hombres y mujeres que asumirán el papel de líderes cívicos en sus respectivas comunidades.

En el primer seminario de capacitación para Educadores de Comités Cívicos que organizó PARTICIPA intervino una nutrida representación de la Sexta Región. Imbuidos de un alto espíritu de participación y compromiso, en el intercambio de ideas y experiencias estuvieron la profesora jubilada Josefina Acevedo,

el empleado de CODELCO, Gabriel Dintrans, el publicista Hugo Jofré, la profesora de Educación Diferencial Eugenia Araya, Carlos Machuca, cesante, el estudiante Fabián Ravello, el profesor de Historia Hernán Rivero, el periodista Enrique Fuentes y Guillermo Gómez, cesante.

Josefina, que centra su acción en Colchagua, y Gabriel, que tiene su base en Cachapoal, confían en que su desempeño del año pasado en tareas de educación cívica les permitirá inyectar un conocimiento valioso a la organización. En general, en ellos y en sus compañeros prevalece la impresión de que en los sectores populares de menores recursos y poco acceso a la educación, existe una perceptible carencia de información. La mayoría de los monitores advierte que en su zona de cobertura se repite un fenómeno ya conocido: el desconocimiento de la democra-

cia alienta falsas expectativas y es en ese terreno donde se debe cumplir la labor principal.

Al margen de integrar un equipo armónico y solidario, el objetivo fundamental será -a juicio de ellos- promover en la gente el respeto por las ideas de los demás, fomentar el clima de tolerancia necesario para que florezca la participación y enraizar el concepto de pluralismo que debe regir el intercambio de ideas. Los jóvenes, las dueñas de casa, los cesantes y los campesinos -una fuerza dominante en la geografía económica de la región- son los destinatarios principales del trabajo que despliegan los Comités Cívicos, "que acaso no muestren frutos concretos a breve plazo, pero que brindan proyecciones insospechadas a futuro", según Enrique Fuentes.

Los componentes del grupo resaltan la "pérdida del temor" como una característica común a quienes se entregan a la tarea auspiciada por PARTICIPA. Con seguridad y convicción en la enseñanza de los principios cívicos se va conquistando la confianza de la gente y así se logra el efecto multiplicador esperado. Tal es la conclusión de este pujante equipo de educadores que siembra su semilla en la Sexta Región.

Las impresiones del supervisor

En breve visita al país, el representante del IIDH Constantino Urcuyo quedó complacido por el trabajo que desarrolla PARTICIPA.

El abogado y Doctor en Ciencias Políticas costarricense, Constantino Urcuyo, estuvo en Chile en su calidad de supervisor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, durante una breve pero fructífera visita en que sostuvo encuentros con los componentes de las distintas áreas de PARTICIPA.

Su principal actividad fue una reunión con los responsables del Servicio Electoral, en su apretada agenda también tuvieron lugar una cita con los educadores cívicos de las zonas norte y oeste de la Región Metropolitana, y una visita a Punta de Tralca para conocer la dinámica de los seminarios que allí se desarrollan.

Satisfecho por su misión, Constantino Urcuyo contó algunas de sus impresiones al cabo de varias sesiones de trabajo. Globalmente, le pareció que "el Plebiscito del 30 de julio va a ser una especie de ensayo general para las elecciones de diciembre". Destacó la reunión con el Director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García: "Salí favorablemente impresionado de ese encuentro, me pareció un funcionario profesional con una gran apertura a oír sugerencias e intere-



Encuentro en la Zona Oeste

sado en la posibilidad de que podamos llegar a algún acuerdo entre el Instituto, PARTICIPA y el Servicio, para ayudar al proceso de formación de los vocales de mesa. Las elecciones que se avecinan van a ser más delicadas desde el punto de vista del procedimiento electoral".

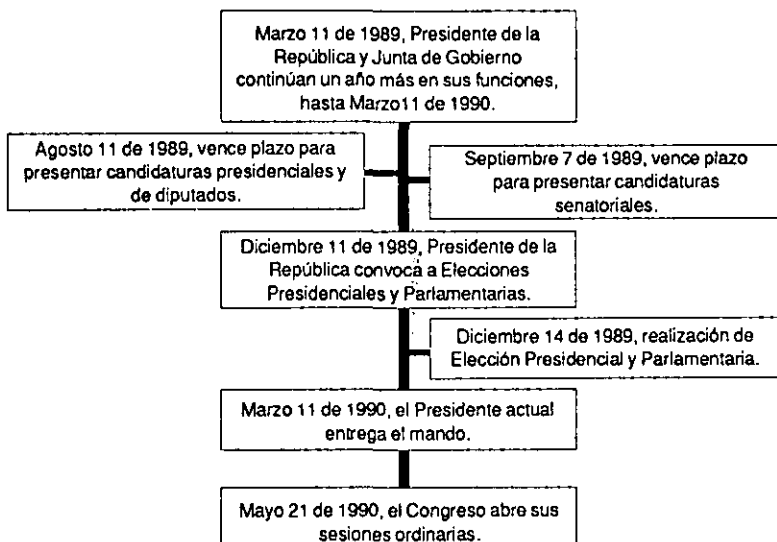
Acerca del trabajo que desarrolla el IIDH en Chile, reveló que "así como en este país, hemos hecho programas de educación cívica en toda América Latina. El Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) se preocupa de un derecho humano básico que es el derecho a la participación política. Y para que exista es necesario que la gente esté educada e informada de sus derechos cívicos".

Sobre los motivos que tuvo el IIDH

para respaldar el proyecto de PARTICIPA, Urcuyo expuso que "los derechos humanos no son sólo el derecho a la vida, a la cultura, a la educación, sino también el derecho a participar en los procesos políticos de la sociedad, y el derecho de cada ciudadano a elegir a quienes le van a gobernar. En el plano de los deberes está el de informarse acerca de los procedimientos de selección y las opciones que representan los candidatos".

"Es por eso que hemos apoyado el proyecto que nos presentó PARTICIPA, considerando que es necesario para el proceso democrático y para la vigencia plena de los derechos humanos, auspiciar una labor como ésta de educar e informar a la gente".

Cronograma Elecciones Presidenciales y Parlamentarias



Boletín Mensual de PARTICIPA patrocinado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH, y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL.

Director:

Héctor Olivo Lillo

Periodista:

Daniel Pérez Pavez

Diseño y Fotografías:

Sergio Muñoz Flores

Composición:

Fotomecánica Caupolicán

Dirección:

Almirante Simpson 014,

Providencia - Chile

Fono: 341730 Fax: 2221374